

ARQUITECTURAS DEL AFECTO. ARTE COMO ACCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN URBANA EN LA CÁRCEL Y EN LA CALLE CON LA LLECA

ARCHITECTURES OF AFFECTION. ART AS SOCIAL ACTION AND URBAN INTERVENTION IN THE PRISON AND IN THE STREET WITH LA LLECA

Pedro Ortuño Mengual¹
Universidad de Murcia (España)

Recibido: 10 de diciembre de 2018
Aceptado: 30 de diciembre de 2018

Resumen:

La lleca está compuesta por un colectivo de personas que viene desarrollando performances artístico-sociales desde el 2004 en las cárceles de México, con la finalidad de trabajar con los reclusos a través de metodologías de cooperación afectiva. En el 2018, realizaron la acción de La No-novia en Murcia en colaboración con los alumnos de la Facultad de Bellas Artes. A partir de una conversación mantenida con los fundadores de La Lleca, nuestra intención es la de contrastar los resultados de sus acciones en México y Murcia respectivamente.

Palabras clave: *La LLecca, Performance, Afecto, Cárcel, Aprendizaje cooperativo*

Abstract:

La Llecca is composed of a group of people who have been developing artistic and social performances since 2004 in the prisons of Mexico, with the aim of working with the inmates through affective cooperation methodologies. In 2018, they carried out the action of La No-novia in Murcia in collaboration with the students of the Faculty of Fine Arts. From a conversation maintained with the founders of La Llecca, our intention is to contrast the results of their actions in Mexico and Murcia respectively.

Keywords: *La Llecca, Performance, Affection, Prison, Cooperative Learning,*

¹ Esta investigación forma parte del proyecto “Cuerpos conectados. Arte y cartografías identitarias en la sociedad transmedia”, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, referencia: HAR2017-84915-R (MINECO/FEDER) y el grupo de innovación docente CROSSMEDIA-LAB de la Universidad de Murcia.

1. Introducción

Lorena Méndez es la co-fundadora junto con Fernando Fuentes del proyecto artístico-social continuo *La Lleca* que desde el 2004, sin el apoyo de ninguna institución, viene realizando talleres como radio, fotografía, poesía o performance con reclusos y reclusas en el Centro de readaptación Social Varonil de Santa Martha Acatitla (CERESOVA) en la ciudad de México. Esta propuesta colectiva se compone de voluntarios de diversas disciplinas como psicólogos, ingenieros, comunicadores o artistas plásticos. Es un proyecto independiente en el que cada uno de sus integrantes dona los recursos para las actividades que desarrollan con los presos. El nombre de *La Lleca* procede de la forma en que algunos presos llaman a los que están libres en la calle. Durante una de las sesiones de trabajo, un recluso mencionó esa inversión silábica de la palabra “calle”, de donde fue tomado el nombre para el proyecto.

Las sociedades consumistas donde nos desenvolvemos, diluidas en los mecanismos de relación social, están aislando a los individuos. Así, surgen discursos opositores, en los márgenes de las grandes ideologías políticas que ordenaban el mundo, tratando de ocupar el centro de la escena, por medio de reapropiaciones del lenguaje, de la ciudad, y del transcurso de la Historia². Así, por ejemplo, cuando se produjo el levantamiento Zapatista en 1994 en el Estado Mexicano de Chiapas, no se hizo por su capacidad de paralizar el devenir económico, sino que su lucha era otra, iba más allá de lo tangible, apuntaba a lo simbólico. Implícita o explícitamente, numerosas iniciativas políticas aspiran a ostentar un poder que se considera inherente al ciudadano y, por tanto, suplantado. En este artículo vamos a hablar de un colectivo que ha rehusado que sus actividades se enmarquen en la práctica artística, a pesar de que sus fundadores están formados en arte y conciben su trabajo desde la educación, la acción política, el abolicionismo y la práctica feminista.



Figura . 1 *La Lleca* en Centro de readaptación Social Varonil de Santa Martha Acatitla (CERESOVA) en la ciudad de México.

² MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Ed. Paidós, 1999.

2. Metodología. Aprendizaje cooperativo con *La Lleca*

En la actual sociedad red el poder ya es otro porque ejerce su influencia diluyéndose y extendiéndose por todos los ámbitos³. Los movimientos contraculturales, de este modo, han visto desplazado su radio de acción a un lugar muy periférico, su adversario directo ya no es el mismo centro del poder, porque el poder ya no tiene un centro: se disemina en todas direcciones. Se busca transformar las subjetividades, más allá de la gestión pública de la política económica de los estados: “su lucha no era tan solo por otra economía sino por cambiar la vida entera” “las relaciones sociales, las sexuales, la convivencia, el ocio, la educación”⁴ En estos nuevos modos de antagonismo, la lucha abandona la fábrica y sale a la calle, a lo urbano, el lugar de la ciudadanía, a reclamar su espacio⁵.

En este sentido la finalidad del proyecto de *La Lleca* traspasa los límites de lo artístico ya que sus miembros plantean de manera auto gestionada un *anti-método*⁶, que tiene que ver con una idea de educación flexible, es decir; parten de lo caótico que encuentran en las relaciones sociales en el interior de las cárceles, para generar nuevas metodologías de enseñar y de hacer. La educación en recintos penitenciarios exige una comunicación constante a través de la interacción recíproca y frecuente entre educador y educandos para contrarrestar el posible aislamiento que experimentan algunos de los participantes y propiciar el intercambio, dialogo, reflexión y construcción del conocimiento. De este modo como apunta Irit Rogoff, la idea de conciencia de integración que posibilita la solidaridad social y la reorganización de la educación artística, da un giro al hecho educativo con pedagogías auto gestionadas. Estas prácticas forman parte de un cambio "liberador" dentro del mundo de las prácticas artísticas contemporáneas: "Se parte de la idea de que puede que haya posibilidades infinitas dentro de nosotros que quizás nunca seamos capaces de cristalizar"⁷. Judith Butler apunta a que este tipo de trabajos artísticos intentan revelar los horizontes y los límites de una situación concreta para poder actuar en ella, de este modo, la crítica vendría a raíz de revelar los horizontes del sistema carcelario y los discursos políticos que lo soportan⁸.

En el contexto actual de la sociedad de consumo no favorecen los valores de cooperación, sin embargo el aprendizaje cooperativo debe de ser esencial para la educación artística⁹. Las actuaciones de *La Lleca* se caracterizan por hacer uso de este tipo de aprendizaje en el que todos cooperan y participan. Para dar muestra de ello planteamos el artículo a partir de una conversación que hemos mantenido con los dos fundadores de *La Lleca*, con la idea de profundizar en esta tipología de actividades que vienen desarrollando en las cárceles de México desde el 2004, con el objetivo de ejemplificar esta nueva metodología y al mismo tiempo establecer un paralelismo entre el trabajo en aquel país y el desarrollado en las calles de Murcia entre octubre y noviembre de 2018.

³ CASTELLS, Manuel, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

⁴ FERNANDEZ DE ROTA, Antón, “Movimientos sociales. Una lectura a partir del postestructuralismo”, *Athenea Digital*, 14, 2008, p 75.

⁵ NEGRI, Toni; HARDT, Michael, *Imperio*. Paidós, Barcelona, 2002.

⁶ FUENTES, Fernando; MÉNDEZ, Lorena, *La lleca colectiva. Rec del preso en resistencia*. Conaculta-Fonca. México DF, 2013.

⁷ ROGOFF, Irit, “El Giro”, *Arte y políticas de identidad*. vol 4, p. 260.

⁸ BUTLER, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2001. Y en BUTLER, Judith, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

⁹ ORTUÑO, Pedro, “Estrategias metodológicas de aprendizaje cooperativo y de producción artística en la universidad”, *Arte y Políticas de Identidad*, 14, 2016, pp. 131-146.

2.1 Algunos apuntes sobre la *No-novia*

La Lleca considera que todo arte de acción en última instancia es político y por lo tanto el ambiente carcelario y de castigo que apunta Foucault en *Vigilar y Castigar* (1975), que es el que viven los reclusos con los que trabajan, es debido a una situación de corrupción política y de control policial de la ciudadanía que ha desembocado en que desde los años 90, el aumento de presidiarios en las cárceles mexicanas se incrementara notablemente.

Lo ‘carcelario’, con sus formas múltiples, difusas o compactas, sus instituciones de control o de coacción, de vigilancia discreta y de coerción insistente, establece la comunicación cualitativa y cuantitativa de los castigos; pone en serie o dispone según superposiciones sutiles las pequeñas y grandes penas, los premios y los rigores, las malas notas y las menores condenas. [...] El sistema carcelario legitima el castigo¹⁰.

Si el régimen penitenciario legitima el castigo como apunta Foucault, las sociedades consumistas e individualizadas están carentes de afecto. A partir de la comunicación afectiva es como se acerca *La Lleca* a la sanación de las personas de la calle que acaban en la cárcel.

Un ejemplo claro es la performance *Los Pelos de la Novia, realizada el 29 de agosto de 2018*. Para ello, Lorena Méndez vestida de novia se apropia de comentarios de carácter sexista publicados en revistas y periódicos de actualidad y los lleva a la cárcel para interpretarlos y comentarlos con las reclusas. Esta actuación por parte de la artista está inspirada en la corriente teatral creada por Augusto Boal en 1970 denominada; el Teatro del Oprimido. Uno de los objetivos fundamentales de esta acción fue la de cuestionar la construcción del género, “la idea de que las mujeres podemos ser no-novias o novias de nosotras mismas, para desarrollar el tema de la autonomía, y pasar al importante tema de la co-dependencia”¹¹. La finalidad de la acción fue la de sensibilizar a las mujeres en reclusión y potenciar su lado humano, mostrar afecto y solidaridad como vía para poder iniciar un proceso de desarrollo personal y sobre todo, intentar mostrar a las internas que también hay otras formas de interacción como la comunicación no violenta y el diálogo respetuoso.

2.2 Conversación con *La Lleca*

Lorena Méndez y Fernando Fuentes realizaron una estancia de investigación entre septiembre y diciembre de 2018 con el Grupo de investigación Arte y Políticas de Identidad de la Universidad de Murcia. Durante este tiempo colaboraron en una serie de prácticas con alumnos de la asignatura de Grado *Intervenciones escultóricas en el espacio urbano y natural* de la Facultad de Bellas Artes. Tuvimos la oportunidad de conversar con ellos acerca de su proyecto *La Lleca* y su experiencia en las calles de Murcia. Su reproducción en las siguientes líneas, tiene como objeto dar a conocer su concepción de intervención artístico-social, su trayectoria y su experiencia personal trabajando con grupos en riesgo de exclusión social.

¹⁰ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, p. 278.

¹¹ MÉNDEZ, Lorena, “Apuntes para una performer de acción”, *Arte y Políticas de Identidad*. Vol 4, 2011, pp. 33-50.

Parafraseando el título de uno de vuestros libros... ¿Cómo hacemos lo que hacemos? Me preguntaba cómo iniciasteis este proyecto de *La Lleca*.

Fernando Fuentes: En un intento de reconocer la situación en México en el año 2004, que era una situación con la cual no estábamos de acuerdo porque lo que estaba haciendo el gobierno era construir cárceles, poner más cámaras de seguridad en más lugares, intentando aplicar políticas de ataque al crimen exportadas de otros países (después desarrollaré mejor esta idea). Y para nosotros, lo que sucedió a principios del año 2000 fue que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) entre Estados Unidos, México y Canadá, había sido un auténtico fracaso. Bueno decir que fue un fracaso no tiene que ver con los beneficios económicos que obtuvieron algunos, sino con la manera en que la desigualdad socio-económica se profundizó.

En el año 2002 el gobierno del Distrito Federal contrataría los servicios del hombre a quien se atribuye una drástica reducción del crimen en Nueva York, el ex alcalde Rudolph Giuliani. 4.9 millones de dólares recibió Giuliani para asesorar a las instancias encargadas de la seguridad pública de Ciudad de México con el fin de reducir el alto índice de delincuencia.

El TLC, fue un tratado comercial en el que se permitió la libre circulación de mercancías entre los países firmantes pero no de personas. ¿cómo ha afectado este convenio a las personas que transitan entre México y Estados Unidos?

Fernando Fuentes: Las fronteras se endurecen tanto, que el control policiaco que Estados Unidos tenía de las fronteras, se extiende hacía México. Al tener que cumplir con compromisos que adquieren al firmar el tratado, tienen que asegurar que las inversiones van a redundar en ganancias para las compañías que invierten en el país. Por eso empieza todo este proceso de militarización y de generación de un Estado policiaco en México, que se va a ver de manera más aguda en el 2008, cuando el Presidente Felipe Calderón firma un acuerdo con el presidente Bush (hijo), que desata una guerra contra el narcotráfico porque el Estado Mexicano lanza al ejército a las calles para luchar contra éste. Pero lejos de controlar al crimen organizado esto tiene repercusiones en la cantidad de personas que durante esos años entraron a prisión, y en el prototipo de personas jóvenes que son encarceladas, se podría decir que fue un ataque contra la pobreza y contra la juventud. Incluso muchas organizaciones sociales y políticas disidentes vieron en *La Iniciativa Mérida*¹², que así se llamaba el acuerdo, una forma de criminalización de la protesta social.

Yo les recomendaría leer un trabajo de la investigadora de Canadá Dawn Paley, que ahora vive en México y estudia en la Benemérita Universidad de Puebla, que se llama “Capitalismo Antidrogas” en la que nos lleva a comprender la manera en que una de las nuevas caras del capitalismo es la de la lucha contra el narcotráfico¹³.

¹²La Iniciativa Mérida (a veces llamada Plan Mérida o Plan México) es un tratado internacional de seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado. El acuerdo fue aceptado por el Congreso de los Estados Unidos y activado por el expresidente George Bush el 30 de junio de 2008.

¹³PALEY, Dawn Marie. *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra, México, 2018. Se puede descargar en <https://libertadbajopalabra.files.wordpress.com/2018/06/dawn-capitalismo-antidrogas-una-guerra-contra-el-pueblo.pdf>

¿Cómo habéis constatado que fue un ataque político contra la pobreza y la juventud?

Fernando Fuentes: Nosotros hemos visto en los primeros años de trabajos en cárceles, también se pueden comprobar las estadísticas de las instancias de gobierno encargadas de las cárceles y de la impartición de justicia, que un alto porcentaje de los presos en México son personas menores de 25 años, que tienen lo que nosotros llamamos en México “rasgos de los pueblos originarios”, es decir, que son de rasgos indígenas. Es evidente que en las ciudades de estar en una situación de precariedad pasan a ser detenidas y llevadas a la cárcel. En el año 2011 un documental que tuvo una gran audiencia, “Presunto Culpable”¹⁴, mostraría algo que nosotras estuvimos trabajando durante 5 años, que los sistemas judicial y penal mexicanos tenían una base racista, clasista y edadista (o gerontofóbica)¹⁵.

Entonces... ¿Se podría afirmar que el propio sistema político menosprecia a los habitantes de pueblos originarios de México?

Fernando Fuentes: En México hay una regla en la policía ya que reciben bonos por desempeño destacado, que como nos contaban los compañeros presos podría traducirse a: “en cuanto más personas encierren, mejor realizan su trabajo”. Es una manera de demostrar con números, que están funcionando las políticas que se plantean desde el gobierno para el control de la delincuencia. Y eso en lo que deviene es que existen detenciones injustas, hay muchísima gente en cárceles que no han cometido ningún delito pero que han sido detenidas porque iban pasando por la calle en el momento que la policía tenía que detener a alguien para cumplir con la cuota.

¿Habéis calculado alguna vez con cuantos reclusos podréis haber trabajado desde que comenzasteis con el proyecto?

Fernando Fuentes: Creo que los números que les pueda dar después de trabajar durante 15 años es aproximadamente de 2.500 presos. Las cárceles en la zona metropolitana, esto es Ciudad de México y Estado de México, tenían hasta 2011 un total aproximado de 50.000 presos, 2.500 de esos presos han trabajado con nosotros de manera directa, de manera indirecta, muchos más... Cuando digo directamente, quiero decir que trabajamos por los menos 6 meses con esa persona o grupo de personas.

Trabajamos de manera continua con grupos diferentes durante periodos mínimos de tres meses, hasta dos años. O como ocurrió del año 2004 al año 2009 fecha en la que nos echaron de la cárcel, en donde nos habíamos instalado, de otro modo hubiéramos continuado. También realizamos eventos y actividades puntuales como performances en varias cárceles. En un año trabajamos en promedio en la Ciudad de México con 500 personas de todas las cárceles entre hombres, mujeres, adolescentes, y personas de los grupos de la diversidad sexual. En el Estado de Morelos en México, y en León España también hemos realizado propuestas puntuales. Entre acompañamientos personales y grupales, han trabajado con nosotrxs quizá 10.000 personas o más hasta la fecha.

¹⁴Documental codirigido por Roberto Hernández y Geoffrey Smith, *Presunto culpable*. México, 2008.

¹⁵Les recomendaríamos a las lectoras revisar un documento que realizó Amnistía Internacional sobre detenciones arbitrarias. Amnistía Internacional *Falsas sospechas. Detenciones arbitrarias por la policía en México*. Consultado en la red el 16 de diciembre del 2018: <https://amnistia.org.mx/contenido/wp-content/uploads/2017/07/AMR4153402017SPANISH-4.pdf>

La Lleca que inició su trabajo en las prisiones se fue extendiendo a otros contextos, y empezó a trabajar con diferentes grupos sociales, debido a las necesidades y problemáticas en México. Hemos trabajado de manera paralela a los grupos en las cárceles, con técnicos penitenciarios, familiares de personas en prisión, trabajadorxs de salud pública, mujeres mayores que vivieron el trabajo en la calle, maestras de preescolar, mujeres dedicadas al trabajo sexual, estudiantes de licenciatura y posgrado, y por supuesto con nuestros compañerxs de grupos libertarios de diferentes contextos y países.

Sigamos con otras cuestiones por ejemplo ¿a qué se debe esta idea de trabajar, desde una perspectiva artística, con reclusos? Pienso que es algo arriesgado y os exponéis a un ambiente de violencia, al mismo tiempo imagino que es complejo acceder a los recintos penitenciarios, en fin...

Fernando Fuentes: Es que cuando comenzamos con el trabajo en cárceles vimos como en el mundo del arte todo este asunto de lo etnográfico, la estética de la miseria, la estética de la precariedad, la estética del narco... se estaba convirtiendo en material de interés para el mercado artístico. Sin embargo a nosotros estas propuestas artísticas nos resultan “asquerosas”. Disculpa por este término pero no puedo ocultar mi desacuerdo. Y cuando se considera riesgoso el trabajo con presos es porque nos ponemos en una posición de vulnerabilidad frente a las autoridades de las cárceles, ya que nos oponemos a la concepción común de justicia, en la que aquellos que cometen delitos deben ser castigados con el encierro. Desde que empezamos con *La Lleca* tenemos como fin la abolición de las cárceles. Hablar de que nos oponemos tajantemente a que haya personas encerradas nos lleva a enfrentar críticas y rechazo, incluso ataques, por parte de personas que ven su seguridad en riesgo al pensar en una sociedad sin prisiones.

Es decir, que el posicionamiento esteticista de algunos artistas que trabajan sobre la estética de la pobreza, de la precariedad de la vida, hacen que se quede en eso, simplemente algo estético que no refleja la realidad social.

Lorena Méndez: Si, lo que hacen es estetizar una situación y un contexto donde la corrupción y la violencia es brutal, donde no hay límites para matar, para humillar, para someter a la otra persona. Estetizar este tipo de situaciones que son comunes en mi país y en la ciudad de México y en otros países, nos parece aberrante.

¿Aberrante?, ¿por la frialdad con la que se puede hacer arte de una situación de silencio y encierro?

Fernando Fuentes: Desde mi punto de vista, tengo la sensación de que no hemos conseguido informar al mundo de lo que está sucediendo en México, que es algo terrible. Hubo 30.000 desaparecidos en la dictadura argentina y aquí en México llevamos aproximadamente una cantidad similar¹⁶, de acuerdo con los números que presentan las instancias de gobierno, y no parece que se sensibilice la gente. Desde que empezó la guerra contra el narco han sido asesinadas 170 000 personas según las cifras oficiales.

¹⁶Hasta octubre de 2017, de acuerdo al último corte del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), había en el país 33 mil 993 desaparecidos con base en denuncias presentadas tanto en el fuero federal como en el común. Se puede consultar en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>

Lorena Méndez: Sí, una vez nos invitaron a participar de una exposición sobre artistas que viven en México y que trabajan el tema de las prisiones, se llamaba “presuntos culpables” y una de las artistas participantes expone una pieza que consiste en una *punta* (una especie de cuchillo de hierro hecho a mano) dentro de un capelo con terciopelo. Me quedé estupefacta, cuando le mostré las imágenes de esa pieza a los compañeros de la Lleca, me dijeron que la artista no tenía idea alguna de lo que significaba la punta, les pareció una falta de respeto. Y efectivamente, esto para mí es estetizar aquello que es brutal e inimaginable, yo creo que con este tipo de actos, no se puede tener ningún acercamiento para profundizar en la problemática y los contextos de violencia en el que están las personas en prisión.

A mi, el director de una prisión me mostró una vez una colección de estas puntas realizadas por los presos, que son quemadas o modeladas manualmente, y me propuso utilizarlas en el año 2007. Le respondí que justo estaba luchando contra esta forma de estetizar el arte porque para mí las puntas representan un pedazo de muerte, y la muestra brutal de una realidad inimaginable para la mayoría de las personas.

Al interactuar con reclusos observo que os interesa más el proceso de sanación que desarrolla vuestro trabajo, que crear objetos y/o archivos que contengan esta estética de precariedad de la que habláis. ¿cómo tomáis decisiones a la hora de documentar las acciones?

Lorena Méndez: Para la Lleca ha sido muy complejo tomar decisiones al respecto, porque existe también el interés de los presos y de las presas, de que se visibilice que son capaces de sensibilizarse con diferentes trabajos y prácticas artísticas y que son inteligentes, capaces de construir una propuesta reflexiva y creativa. Por otro lado, está muy claro que hay artistas que pasan por las cárceles haciendo investigaciones, y se llevan objetos y los contenidos de las imágenes sin aportar nada a la compleja situación de violencia que viven miles de personas.

¿Finalmente podríamos decir que termináis documentando un trabajo artístico porque el hecho de aparecer en fotografías es sanador para los reclusos?

Lorena Méndez: Nosotros y nosotras hemos pensado en documentar las acciones con imágenes, porque cuando ellos y ellas se ven, se reconocen. Fue todo un proceso de trabajo el que pudiéramos hablar de la posibilidad de ser miradas y de que se vean con un valor para que las puedan mirar desde fuera. Empezaron a ver las imágenes y les agradaba y se reconocían en las imágenes. Por otro lado también pensábamos en compartir las imágenes con otros colectivos; armar conversatorios para hablar de las propuestas, las dinámicas, y los procesos de trabajo y la forma de este anti-método. Posteriormente vimos la importancia de compartir las imágenes en espacios dentro de México, y fuera con grupos de estudiantes en formación dentro del área de ciencias humanas y sociales, y personas interesadas en el trabajo con grupos complejos.

Y ¿cuáles son las fases en ese proceso?

Fernando Fuentes: Algo que hicimos mucho en un principio fue que nos firmaran un permiso para poder hacer imágenes. Pero lo más importante es que les decíamos que esas imágenes no las íbamos a vender, que no queríamos obtener ningún tipo de beneficio económico por ellas. Las íbamos a mostrar porque era la única forma de enseñar un trozo

de la situación de las cárceles en México, porque esa es parte del trabajo de la Lleca, sacar a la luz qué pasa en las prisiones, para que se entienda un poco más el contexto y la criminalización de la pobreza, la raza y la juventud. Y la fuerte politización de la inseguridad y la criminalidad.

En México se ha politizado mucho el tema de la delincuencia, pues en nuestro tiempo brindarle seguridad a la población es una de las pocas cosas que puede hacer el Estado. Se politiza porque a partir de ahí pueden tener votos y acceder a los beneficios económicos que trae el estar en puestos de gobierno. Aunque sabemos que Estado y Narco, Estado y Crimen están en una relación bastante cercana, de hecho tenemos una palabra en México que es el Narcoestado. Otra cosa que a nivel de organización hacíamos cuando trabajábamos con adolescentes, porque la ley prohíbe hacer imágenes de ellos y no pueden ser publicadas: era grabar sus espaldas para que no se les pudiera reconocer.

Respecto al archivo que habéis depositado en el MUAC (Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de México) ¿Cuál es su contenido?

Lorena Méndez: Casi todo lo que tenemos en el archivo son grabaciones de hace más de 10 años, creo que ahora sí que podemos mostrarlas, porque ya pasó un tiempo en el que poníamos en riesgo a las personas. Mostrar las imágenes sin descontextualizar. Si se estetiza una fotografía, inmediatamente queda anulada la violencia atroz que esconde y el espectador sólo ve la belleza de la estética de la imagen, no ve lo que hay detrás.

¿Cuál es el proceso de selección para escoger las temáticas que lleváis a la cárcel?

Fernando Fuentes: Lo que hacemos es trabajar con temas, por poner un ejemplo; en el 2004 nos interesaba mucho trabajar con la imagen que se había generalizado en la cultura popular y en los medios acerca de la imagen y las representaciones de los presos. Observamos que parecía que habían dos bandos, por un lado los muy malos y del otro, los buenos, por ello tenían que estar encarcelados aquellos que eran muy malos. Trabajamos propuestas en las que comenzamos investigando sobre el tema, por ejemplo en el caso de la representación leíamos notas periodísticas, leíamos las propuestas de los políticos con miras a garantizar la seguridad hacia la ciudadanía, también leíamos lo que decía la propia institución cárcel de los presos, los vecinos, familiares. Después de hacer como un esbozo de todo ello, hicimos acciones que pudieran ser grabadas en vídeo, o en un performance en el grupo, ejercicios que no terminaban en las cuatro horas del taller que impartíamos.

Lorena Méndez: En mi caso, para dar un ejemplo, yo hago con las mujeres una propuesta en torno a la construcción del género y a problemáticas que hay en sus contextos. Trabajo a través de la performance temas como la exclusión, la invisibilización, el maltrato, el abandono por mencionar algunos. Son sesiones intensas que constan de saludarnos, presentarnos, la conexión corporal con el juego, la reflexión envuelta en la performatividad, y la posible sanación.

Fernando Fuentes: Este material grabado se lo mostrábamos a los técnicos que trabajan 365 días del año con los presos y les decíamos que esa era la forma que ellos tenían de contar su historia, para que no los viesen únicamente como un número de alguien que comete un delito y con esta acción, había un cierto efecto positivo en la forma en que estas personas volvían a ver a los reclusos.

¿Cuál es el proyecto que para vosotros fue más significativo y por qué?

Fernando Fuentes: Un proyecto que se llama “200 reos dijeron” es una performance en la que emulamos un programa de televisión que se llama “100 mejicanos dijeron” en el que le preguntan a 100 mejicanos por ejemplo, cual es la comida que más se come en México y contestan “Chilaquies”, “enchiladas”, la respuesta que den el mayor número de encuestados es la que te da más puntos.

A partir de esa idea, hicimos una encuesta a 200 reos y les preguntábamos acerca de su vida en la cárcel, a su idea de lo que sucedería cuando saliesen de la cárcel. Ellos escriben las preguntas, hacen toda la investigación, salen con la grabadora a preguntar a otros presos. Antes de ello habíamos estado trabajando sobre una encuesta que desarrolló Carlos Marx para hacer visible la situación de los obreros franceses, y sobre el cuerpo y las emociones,..

Entiendo entonces que *La Lleca* trabaja propuestas temáticas que habéis elaborado con anterioridad.

Fernando Fuentes: Sí, en algunos casos hacemos una especie de asamblea donde cada cual habla de lo que le interesa o preocupa y quiere proponer para la siguiente sesión, así sucede con grupos que tenemos una o dos veces por semana. De esta forma fue la organización de *Matrimonio Colectivo* (2006). Hay otro tipo de trabajo que surge de las problemáticas que se presentan, y de los temas que van saliendo en el grupo. Por eso el trabajo de educación y de pedagogía radical es necesario, y está presente en el desarrollo de las sesiones. En el caso de los trabajos puntuales, Lorena ha podido transitar por un trabajo energético de conexión, entonces llega a los espacios con grupos complejos, y a través de su aguda sensibilidad construye con las personas participantes una realidad donde estas hablan de algunos de sus malestares, y es a través del trabajo con el cuerpo, de la performatividad, y del juego que se teje una realidad que nos posibilita participar en sus procesos personales.

¿Cuáles son los resultados de estas actividades en las personas que participan?

Fernando Fuentes: Uno muy importante es que aprenden a confiar otra vez en su manera de comunicarse, algo que siempre nos cuentan es que ahora pueden volver a expresarse como ellos dicen: “de una manera en la que las otras personas me comprenden y me prestan atención”. Porque generalmente la única forma que tienen para comunicarse es muy defensiva y agresiva. A mi personalmente me interesa mucho que la institución se vea tocada por nuestro trabajo, entonces invitamos a los administrativos a las actividades para que se hagan conscientes del diálogo.

Lorena Méndez: Algunas personas ex presas dan inicio a sus procesos de enseñanza-aprendizaje en *La Lleca*, y cuando salen de prisión continúan con alguna formación que les permite tener una movilidad social. Otras personas hablan de la importancia en el acompañamiento y nos cuentan sobre sus procesos de reflexión. Estos últimos años al termino de las sesiones expresan que sintieron una paz profunda, y en algunos casos nos dicen que llegan con algún dolor físico que ya no tienen.

Y claro, el posicionamiento político es importante porque queréis cambiar la situación.

Lorena Méndez: Para nosotros todos los presos son políticos porque responden a una condición de precariedad y de corrupción que hay en México. A mi me interesa trabajar con personas que además no están alfabetizadas y Fernando se centra en las personas que ya han pasado por una escolarización. Así de alguna manera nos organizamos.

Habéis venido a Murcia a realizar un proyecto con nuestro grupo de investigación. ¿Por qué decidís en este caso iniciar un proyecto de acción artística entre los estudiantes y las personas que viven en las calles de Murcia?

251

Lorena Méndez: Sí, la Lleca aborda un terreno que es muy amplio. Para mi la situación que vive la gente de la cárcel, es una continuidad con lo que han vivido en el barrio, pasan del talego a la calle, de la calle al talego, cuando están en la calle, algunos tienen la posibilidad de salir de esta situación, pero es difícil sin ayuda. Entonces cuando llegué a Murcia lo primero que encontré fue personas sin hogar que habían estado viviendo en la calle, que me llevaron a otras personas que seguían viviendo en la calle y luego, cuando les pregunté a qué lugares acudían o dónde yo podía encontrarme con ellas me decían que debía de ir a un espacio de la ciudad antigua donde se encontraban los comedores sociales. Por ello llegué a la *asociación Neri*, guiada por las personas que están en la calle.



Figura 2. Performance de *La No-Novia* de Lorena Méndez en la *Asociación Neri* de Murcia

¿Qué labor realiza la *asociación Neri* con las personas sin hogar?

Lorena Méndez: Es una asociación con un espacio en el casco antiguo de Murcia que da asistencia a las personas sin hogar, ofrecen duchas por la mañana y al mismo tiempo desayuno. También tienen de vez en cuando un servicio de apoyo terapéutico y se imparten algunas clases de castellano por las tardes.

Lo interesante desde mi punto de vista sería que la *asociación Neri* no está vinculada a ningún grupo religioso y quizá por ese motivo muchas de las personas que se acercan ahí, se sienten más libres de hacerlo.

Lorena Méndez: Sí es cierto, muchas las personas que van a *Neri* escogen este espacio porque no está vinculado a grupos religiosos. Les gusta estar cerca de ahí, porque no les piden hacer ninguna actividad vinculada a la religión.

Los alumnos que estudian en la Universidad normalmente no tienen un contacto directo con las personas que viven en la calle, ya que a estas personas las vemos a diario en la calle, pero no interactuamos con ellas. Por este motivo este intento de acercarse a la gente que vive en la precariedad y profundizar en sus problemas reales es algo que implica nuevos procesos de aprendizaje.

Lorena Méndez: En un principio consideré que las personas que acudían a *Neri* y habían estado en contacto conmigo anteriormente porque yo había iniciado una amistad con ellas compartiendo muchos momentos juntos, fueran a participar con los estudiantes, contándoles sobre sus historias de vida. Para mí es fundamental que conozcan el contexto de las personas que están en la calle. Y es así como sucedió porque el tiempo de la gente que vive en la calle, no es el mismo tiempo que tenemos las personas con una organización de vida. Han perdido esta noción de estar vinculadas a actividades de manera cotidiana. Cuando cito a alguien de la calle y me dice; “sí... mañana nos vemos”, yo se que esa afirmación de acudir a la cita dependerá de sus circunstancias, por ejemplo; si pudo dormir esa noche; si vivió algún acto violento; si consumió algún tipo de sustancia, etc., entonces esta parte de gestión es compleja, pero afortunadamente los días que nos reunimos con los alumnos en un aula de la Universidad vinieron algunas personas.

El taller que realizamos sirvió para darle a los alumnos un acercamiento a una situación real, mantuvimos un contacto energético y corporal creando un espacio de escucha y comprensión por ambas partes. Creo que fue mucho más rico lo que aprendimos para los que no hemos estado durmiendo en la calle, y lo que se llevaron los chicos y las chicas de la calle, fue un “yo puedo hablar y ser escuchada por otro tipo de personas”. Hubo una parte importante que posibilitó la construcción del puente entre los estudiantes y la calle, fueron los acompañamientos con algunas personas de la calle, un trabajo donde se tejía el presente de ellos con mi presente, compartimos momentos del día a día. Y hubieron algunos procesos muy interesantes de personas que tienen posibilidades personales de salir de la calle, y de imaginarse en otra situación, para ellas la experiencia ha sido importante porque se sintieron reconocidas, y valoradas. Y para las personas que estaban en un momento de movilidad, pudieron ver de manera clara otros horizontes.

¿Cómo se planteó el taller con los alumnos?

Lorena Méndez: Lo planteé igual que otros que he realizado con personas jóvenes que no están en reclusión. Consta de tres partes, en la primera, que es una toma de contacto y de confianza, nos presentamos. En la segunda, fomentamos una vinculación de los cuerpos y el espacio a través de la respiración, parecido a como se hace en el Yoga para estar en el “aquí y ahora”, que sirven de introducción a una serie de juegos para comunicarnos entre las personas de manera corporal. En la tercer y última parte, las personas invitadas

hablan de cómo había sido su experiencia con la vida antes de tener que ir a vivir a la calle y terminamos con una puesta en común de la experiencia con los estudiantes.

¿Qué procesos creativos se abrieron a posteriori con los estudiantes?

Lorena Méndez: Hubieron como dos procesos, el primero de toma de conciencia de la situación por parte de los estudiantes, que tuvieron que ir en varias ocasiones a colaborar con la *asociación Neri*; el segundo, ya en el aula de la Universidad, los estudiantes se preguntaron: “¿qué podemos hacer?”. Y es a través de una lluvia de ideas de problemáticas que son reales, y que en algunos casos están muy relacionado con nuestra vida propia, cuando se decide actuar colaborativamente, sin perder la perspectiva de que somos un grupo y que como tal podemos llegar más lejos.

253

¿Cuál fue la implicación de los estudiantes en todo este proceso creativo?

Lorena Méndez: En general se puede decir que la mayoría de estudiantes estuvieron muy animados y conservaron este ánimo hasta el final, esto fue importante porque la energía que transmitían a las personas de la *asociación Neri* fue muy buena. Fue como un ritual, el de ir a una ceremonia con una intención clara.

Fernando Fuentes: Sentía en la asociación mucho control, que la repartición de los desayunos debe ser muy ordenada. Entonces cuando estuve presente en el evento con los estudiantes, se invitaba a la expresión y a la movilidad corporal, y esto puede ser molesto para algunas personas que ya tienen su rutina y que es una forma de sobrevivencia. Hubo un compañero de la calle que cuando estuvo *La No-novia*, que Lorena ya les contará sobre esto, se tuvo que salir porque no soportaba lo que estábamos haciendo. A pesar de esto yo noté que el espacio se transformó y se generó otra dinámica en la que se respiraba más confianza, la libertad de expresarse de otra manera. Es un poco medio idealista lo que estoy diciendo, pero en el ritual, que desarrollamos a través de la performance con los alumnxs y la gente que va a la *asociación Neri*, tienes que estar en el espacio para sentirlo. Lo que es una lástima es que no se le pueda dar continuidad, porque los compañeros que después de desayunar se tienen que volver a ir a la calle, si se quedaran allí con alguna actividad, les ayudaría a estar en la calle de otra manera, con una cotidianidad menos compleja, menos dolorosa... Sentí ese caos que genera intervenir artísticamente en un espacio que siempre ha tenido un uso de ayuda social porque lo desarmas.

En mi caso observé como una persona que llegó con formas violentas al comedor de la asociación, al ver la acción quedó desubicado y esa actitud, posiblemente debida a los efectos de algún tipo de consumo, se disolvió en un saber estar.

Lorena Méndez: Se trataba de trabajar un tema relacionado con la No-Violencia con la *performance* de La No-Novia. El icono del vestido de la novia genera mucha controversia y genera reflexiones sobre la violencia que hay en las relaciones personales y esta idea que existe sobre que tienes que pertenecer a alguien. Para mi trabajar el tema de *la No-Novia* es muy importante, y más en un tiempo donde a las mujeres se las mata en las relaciones matrimoniales o en el caso de mi país, nos matan en la calle por el hecho de ser mujeres.

Según vuestra experiencia ¿Hay conexiones entre las problemáticas sociales que habéis trabajado en Murcia con las de ciudad de México?

Fernando Fuentes: Muchos de los compañeros con quienes hemos trabajado en la cárcel en México son personas de la calle, pues no tienen un lugar donde vivir. Para la policía es muy fácil ir a esos lugares donde se reúnen y detener a unos cuantos para encarcelarlos. Para ellos, una de las maneras de salir de la calle es ir a la cárcel, a veces nos comentan que los agarraron porque ya estaban artos de vivir en la calle. En la cárcel por lo menos entran en un espacio reconocido, con una disciplina, con un orden... Me escucho y me siento muy mal por lo que digo, pero te estoy comentando algo que me han dicho algunxs compañeros y compañeras que están presos.

Lorena Méndez: La sociedad tampoco está preparada para poder incluir, para recuperar a una persona que salió de la cárcel, no la mira, todo lo contrario, la juzga, la señala...

Y en Murcia ¿cómo sienten que han recibido el trabajo de performance de *La No-novia*?

Lorena Méndez: Aquí como en México, la performance es este lugar de donde sales y entras y puedes estar dentro de una realidad menos dolorosa, más vivible que la realidad que permanece casi todo el tiempo. Por ello pienso que estaría muy bien que pudiese existir un espacio que les diese continuidad a las actividades, al encuentro y a la sanación.

3. Conclusiones

Como hemos podido contrastar a lo largo del presente texto la performance como acción social con *La Lleca* surge de manera particular, como un posicionamiento crítico frente a la normativa institucional.

Mayoritariamente las personas con las que trabajan *La Lleca en México*, son de pueblos originarios del país que se desplazan a la ciudad en busca de un trabajo digno. Se convierten en víctimas de macro-políticas contra la delincuencia ejercidas por el Estado, con la finalidad de ser controladas con el castigo anunciado por Foucault (1975), que hacen que terminen reclusos en centros penitenciarios. A través del aprendizaje cooperativo y la comunicación afectiva, es donde encuentra *La Lleca* su radio de acción político-artístico-social, incidiendo directamente en las personas con las que interactúan.

La Lleca no busca estetizar con imágenes la precariedad de la vida de los reclusos en el interior de las cárceles, le interesa todo lo contrario, abrir procesos de sanación interior. Están en contra de las personas que van a fotografiar lo estético de los recintos penitenciarios, porque con las imágenes bellas se silencia la violencia inherente en las personas reclusas, el espectador no puede cuestionarse los motivos políticos que hicieron que esas personas acabasen en la cárcel. Por ello las imágenes que este colectivo fotografía, sirven como documentación y para que los propios retratados se sientan mejor y vean por sí mismos que son capaces de hacer otras cosas.

El espacio urbano reúne una serie de condiciones idóneas para la articulación de determinados proyectos artísticos que pueden estar enmarcados en un activismo comprometido con los habitantes del lugar, y/o de integración de grupos sociales desfavorecidos. En Murcia trabajaron en colaboración con alumnos de la Facultad de Bellas Artes con una asociación que sirve desayunos a las personas sin hogar. El día que tuvo lugar la acción de la *No-novia* el espacio se transformó y se generó otra dinámica en

la que se respiraba más confianza, la libertad de expresarse de otra manera posibilitando la comunicación no violenta y de diálogo respetuoso.

En este sentido se podría afirmar que la finalidad de las actividades que realiza *La Lleca*, es la de ir en contra de los mecanismos sociales del capitalismo a través de acciones dirigidas hacia la transformación social y de las instituciones donde las realizan. Uno de sus objetivos será el de hacer una crítica al rol que juega el arte y la cultura en el capitalismo de producción semiótica, a partir de fomentar afectos en mundos que no son los del arte.

4. Referencias bibliográficas

- BUTLER, Judith, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- BUTLER, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2001.
- CASTELLS, Manuel, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- FERNANDEZ DE ROTA, Antón, “Movimientos sociales. Una lectura a partir del postestructuralismo”, *Athenea Digital*, 14, 2008, p 75. Consultado en: <https://atheneadigital.net/article/view/n14-fernandez/487-pdf-es>
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002. En la versión digital completa que se encuentra en la dirección: http://latejapride.com/IMG/pdf/Foucault_Michel_-_Vigilar_y_castigar.pdf
- FUENTES, Fernando *et al.*, (2008). *Cómo hacemos lo que hacemos*, México, Producción Editorial Ana Victoria Jiménez, 2008, 158, ils.
- FUENTES, Fernando; MÉNDEZ, Lorena, *La lleca colectiva. Rec del preso en resistencia*. Conaculta-Fonca. México DF, 2013.
- MÉNDEZ, Lorena, “Apuntes para una performer de acción”, *Arte y Políticas de Identidad*. Vol 4, 2011, pp. 33-50. Disponible en: <https://revistas.um.es/reapi/article/view/145991/130401>
- MÉNDEZ, Lorena., Whitener, Brian., Fuentes, Fernando. (ED) (2013) *De gente común. Prácticas estéticas y rebeldía social*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Ed. Paidós, 1999.
- NEGRI, Toni; HARDT, Michael, *Imperio*. Paidós, Barcelona, 2002.
- ORTUÑO, Pedro, “Estrategias metodológicas de aprendizaje cooperativo y de producción artística en la universidad”, *Arte y Políticas de Identidad*. 14, 2016, pp. 131-146. Consultado en: <https://revistas.um.es/reapi/article/view/280601/205191>
- PALEY, Dawn Marie. *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra, México, 2018. Se puede descargar en <https://libertadbajopalabra.files.wordpress.com/2018/06/dawn-capitalismo-antidrogas-una-guerra-contra-el-pueblo.pdf>
- ROGOFF, Irit, “El Giro”, *Arte y políticas de identidad*. vol 4, pp. 253-266. Traducción del inglés de Estíbaliz Encarnación Pinedo. Consultado en: <https://revistas.um.es/reapi/article/view/146111/130521>

Cómo citar este artículo:

Ortuño Mengual, P. (2019). Arquitecturas del afecto. Arte como acción social e intervención urbana en la cárcel y en la calle con La Lleca. *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, (16), 241-255.
